

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses... 5,00
 Id. 6 meses... 9,00
 Id. 1 año... 16,00
 Extranjero... 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, á la peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Regente para farmacia

Informará:
El farmacéutico López y Montejo
 CORRERIA 63

INFANCIA

Revista semanal ilustrada
 Dedicada á los niños y utilísima para padres y maestros.
 Precio: 20 céntimos
 Se vende Estación 2 y Kiosco del Globo.

Chocolates Pectorales de Malvasisco

El uso del Malvasisco es de antigua fecha conocido, y se le ha atribuido, hasta la curación de los resaca.
 Hoy también lo emplea el vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio.
 Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales. Es también más nutritivo por la abundancia de fosfatos de cal que contiene el Malvasisco y que son reparadores de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden.
 Se halla compuesto de cacao, malvasisco, canela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escrupulosidad bajo la dirección de su autor.
 Hijos de F. Ezquerro
 ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada en 1730
 Vinos y aguardientes estilo Cognac
 Representante en Alava: JOSE OCHOA DE RETANA
 Independencia 8, VITORIA

Oficial de Sastre
 Se necesita Cadena y Elata 10, 2.º

Vicente Pérez
ULTRAMARINOS
POSTAS 12

Retuerto y Rodríguez
 Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
 POSTAS, 30-2.º

LIBROS MAYOR Y DIARIO
 Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

Gabinete Electrico de Massage
 Tratamiento especial para el reumatismo obesos, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
 Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.
Servicio á domicilio
 ESTACION 29, 1.º

DEL DIA

Lo intolerable

En ningún otro parlamento, fuera de nuestro desdichado Parlamento, hubiera podido hablar un diputado en los términos con que ha hablado el jefe del socialismo español.
 El señor don Pablo Iglesias, el antiguo cajista, el tribuno de la plebe, viene á ser como si dijéramos el emperador de España, quien se reserva el derecho de declarar la paz y la guerra. La suerte de nuestra nación depende de ese hombre. Ni Carlos V en el apogeo de su poder, ni Felipe II llegaron nunca á proferir tan factiosas palabras. De aquí en adelante, la necesidad de una guerra deberá medirse según la norma que trace el compañero Iglesias.
 La primera vez que ese hombre vulgar habló en el Congreso, fué para indicar al crimen, escudado en la inviolabilidad de su cargo, y uno de los aludidos por sus doctrinas trató de poner inmediatamente en práctica los consejos de su maestro. Hoy anuncia que se cometerá un crimen de lesa patria el día que lo tenga por conveniente, y no ha caído sobre él el desprecio de todos los españoles, y el salón del Congreso se ha desplomado al estallido inmenso de miles de protestas.
 Se dió libertad para atacar públicamente á Dios y á la Iglesia; negóse después el derecho de propiedad, justificando el robo; proclamóse más tarde la anarquía, es decir, la destrucción de lo existente como el último avance de la civilización, y hoy se declara, ante los llamados representantes de la nación, que una porción de sus hijos, que á ella le deben cuanto son, que sin ella estarían sometidos al despotismo mahometano, harán causa común con los enemigos, el día en que las circunstancias nos arrastren á una guerra.
 Don Oppas y don Julián dirían al oír la voz gangosa del leader socialista:—Es de los nuestros.
 En ningún Parlamento se ha atrevido ningún socialista—y eso que en Francia

y Alemania el socialismo intelectual se halla representado por verdaderos talentos,—á proferir semejantes amenazas. Si hubieran brotado de labios de un religioso ó sacerdote, á estas horas los gritos de indignación resonarían en toda España y la prensa del *trist* estaría llena de protestas patrióticas. Lo ha dicho el aliado de los republicanos y nadie clama contra sus palabras vergonzosas.
 El sentido común huye de nuestra civilización decadente para refugiarse en las selvas y desiertos.

No rectifican

Si alguien pensó que los periodistas sectarios, habrían de rectificar las infames especies propladas contra frailes y monjas de Portugal se han equivocado. Convencidos de que tales noticias eran cuentos burdos ideados por la masonería, los dejan correr y los esperecen, porque ese es el noble procedimiento de la prensa revolucionaria.
 Siguen el ejemplo de aquel villano César, que en el refinamiento de su maldad, incendió á Roma, y luego echó la culpa del crimen á los cristianos, á los infelices que escondían sus creencias en las galerías de las catacumbas huyendo del furor del tirano. Y el pueblo necio y bobalicon creyó la impostura del infame y llevó al martirio á los pacíficos cristianos cuyo solo pecado había sido orar en silencio.
 También en España, cuenta la historia que hubo días que se les hizo creer á las muchedumbres que las aguas estaban envenenadas por los frailes, y corrieron á los conventos á asesinarlos mientras que los inventores de la fábula reían la gracia escondidos del peligro.
 Nada nuevo nos han enseñado los periodistas sectarios con su inicu campaña. Son los de siempre y como siempre obraron.
 En nombre de la civilización, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

En Laguardia

Clausura de la Exposición

En el correo de las doce han salido para Laguardia los diputados provinciales don Isidro Saez de Santa María y don Manuel Tesantas, con objeto de asistir al acto de clausura de la exposición de máquinas agrícolas, el cual se celebrará con solemnidad mañana á las once.
 Concurrirán asimismo el vicepresidente de la Diputación don Justino Miguéola y el diputado don Antonio Echave-Sustaeta, que se encuentran en aquella villa alavesa.
 Despues de clausurada la exposición se procederá al reparto de premios del concurso de ingertaderes verificado el domingo pasado y el ingeniero director de la escuela enológica de Haro señor Manso de Zúñiga dará una conferencia sobre el ingerto de la vid.
 A estos actos se ha asociado el Ayuntamiento de Laguardia y asistirá en corporación.

El expediente de Armentia

Y seguimos con la exposición de los hechos según constan y parecen en el expediente.
 La Junta administrativa de Armentia constituyó la de asociados en tiempo oportuno y con sujeción á las disposiciones taxativas de la instrucción.
 La Junta administrativa de Armentia eligió por sorteo á tres vecinos contribuyentes de dicho pueblo para girar el reparto de los consumos, y estos tres señores elegidos á la suerte, conforme ayer decíamos, sin motivo ni excusa ó pretexto justificativo, negáronse en absoluto á prestar su cooperación á la Junta, es más, poniéndose enfrente de ella é implorando que por los medios legales girase el reparto á que venía obligada.
 ¿Cuál fué la causa de la desarmonía entre los vecinos asociados y la Junta administrativa?
 El caciquismo. Los odios políticos, los estímulos de venganza. Por que es de advertir que este asunto de Armentia, está relacionado con otros asuntos en que la pasión se ha desbordado. Ya hablaremos de ello cuando sea oportuno. Por hay vamos á ceñirnos á ta cuestión de los consumos.
 Don Gabino Gil y don Ildefonso Orive acudieron en 21 de marzo con un escrito al Ayuntamiento, diciendo que la Junta en el sorteo para la elección de asociados había cometido coacción y pidiendo se verificase nuevo sorteo.
 Más tarde, otros vecinos de Armentia azuzados por el maestro, presentaron otro escrito diciendo que se había acordado sacar á remate la venta libre de los artículos de consumo sin constituir previamente ni convocar por lo tanto á la Junta de asociados.
 Este decían los vecinos enemigos de la Junta, los que trataban de crearla dificultades en su gestión y tenían como norte de sus aspiraciones el que el Ayuntamiento de Vitoria impusiese multas al presidente y vocales de aquella Junta, los amigos del maestro señor Dorao, en una palabra.
 El sorteo, sin embargo, habiase verificado, y la Junta estaba constituida legalmente, como lo prueba el acta oportuna que también aparece en el expediente firmada por don Ignacio Zabaleta, don Juan Cruz M. Aguirre, don Victoriano Armentia, P. O. Juan Cruz M. Aguirre; don Camilo Saez, P. O. Florentino Saez; P. O. Francisco Saez, don Narciso Uralde.
 Todos estos señores, entre los que figuran dos jóvenes de 14 y 16 años que firmaron por orden, dan fé de la constitución de la Junta de asociados.
 Pero el alcalde atendiendo una denuncia sobre cuyos hechos no hemos visto prueba alguna, anulo todo lo hecho por la Junta, estimando infringida la instrucción de impuestos y conminó con multa de 50 pesetas á la Junta si en plazo de tres días no verificaba el sorteo de asociados.
 Esta providencia causó gran sorpresa en Armentia. El vecindario no sabía explicarse como se desconocía un hecho que tenía vida legal en acta, y el presidente de la Junta don Ignacio Zabaleta, en un razonadísimo escrito, acudió al ayuntamiento, alegando que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 68 de la Instrucción se hizo el sorteo, como se justifica con el correspondiente documento.
 Que don Francisco Gil fué citado para realizar el sorteo y para acordar luego las bases para la exacción del impuesto y se negó en absoluto á concurrir.
 Que con aquiescencia de este señor Gil, se acordó nombrar los individuos á la suerte, y que dicho Gil se negó á concurrir y á firmar la citación que se le

hizo á presencia de los testigos Luciano Saez y Narciso Uralde.
 Todo esto consta en el expediente.
 No hay duda que la Junta hizo lo necesario para sacar el impuesto con arreglo al caso 3 del artículo 55, pero como los demás asociados se negaron á cooperar en la obra sino acudia Francisco, y la Junta no tenía medios coercitivos para obligar á los asociados á cumplir con su deber, acudió á la Comisión provincial solicitando autorización para girar el reparto vecinal.
 No terminaba ahí la gestión de la Junta.
 En el escrito que dirigió al alcalde solicitaba á la vez que conminara á Francisco Gil y demás vecinos para que concurrieran á realizar el reparto vecinal que previene el artículo 64 por el procedimiento del 65, si la Comisión provincial lo autorizaba como lo autorizó.
 Todavía, á mayor abundamiento, la Junta se dirigió al Ayuntamiento en dos escritos, uno de ellos figura en el expediente y en él se hace mención de otro que no parece, que no se sabe donde está. Acaso sea el que aludió el señor Mufiez en una de las últimas sesiones. Un escrito que si ha llegado á la Casa de la Ciudad ha desaparecido por arte de encantamiento, porque no se ha dado cuenta de él al Ayuntamiento y no podemos creer que el alcalde caprichosamente faltase abiertamente á las disposiciones vigentes que disponen «que de todo escrito ú oficio que se presente á los Ayuntamientos dará cuenta el alcalde, para que la Corporación adopte el acuerdo que más estime necesario».
 Condióse la Junta de Armentia de que se la apremiara cuando no era ella la que demandaba sus deberes, sino Francisco Gil, y decía al alcalde *esto es debido al estado de cosas que U. E. conoce por escrito de 12 de los corrientes*.
 Quedamos, pues, en que la Junta administrativa no podía hacer otra cosa que lo que hizo, como lo ha reconocido la Comisión Provincial al autorizarla para girar el reparto prescindiendo de los requisitos que determina el artículo 64.
 Parecía natural que si la Junta ha cumplido lo que la Instrucción le ordena, no pueden imputársele la demora ni las deficiencias ecurridas ni mucho menos apremiarle por faltas ajenas. Así pensaba la Junta.
 Y con esta demanda acudió á la Comisión Provincial accediendo esta en parte á sus deseos, á la vez que disponía que se harán efectivas las cuotas individuales imponiendo los correctivos á que den lugar á cuantos individuos de dicha Junta ó asociados de la misma dejen de cumplir los deberes de su cargo.
 Terminamos el exámen de los hechos. El Ayuntamiento al aprobar el dictamen de la comisión de Arbitros de que tienen conocimiento nuestros lectores dijo por ahora la última palabra en este asunto.
 El Alcalde anunció que acudiría en alzada contra dicho acuerdo. Cuando interponga el recurso y se substancie veremos de que parte está la razón en este pleito.
 El público que haya seguido con interés los relatos hechos habrá formado juicio sereno, favorable seguramente á la Junta administrativa por la buena fé con que obró siempre al cumplir los deberes de la instrucción de impuestos provinciales.

para una fianza, es cosa que le parece mal.
 —¿Si, eh? Pues peor me parece á mí valerse de una conversación íntima, para producir trastornos á una respetable persona.
 —También hay bula para esto.
 —Ustedes los demócratas son así; lo que hacemos los demás les parece execrable aunque sea bueno, y lo de ustedes encantador aunque sea una porquería.
 —Y tengo algo mas que decir á usted.
 —¿Que no firmamos los escritos?
 —Si señor.
 —También es nueva la petición. Seguramente que quien tal exija, empezará por firmar.
 —Se olvida de firmar porque es débil de memoria.
 —Y además, porque el público se conveneciera de que en *La Libertad* hay un Juan Palomo que él se lo guisa y él se lo come, y esto merece ocultarse para que sigan creyendo algunos que los bombos á ciertas personas no son ellas mismas las que se los dan.
 —¿Qué me dice usted de lo de la subvención?
 —Que es otra grilla que le han metido á esa alma pueril. Y que no debiera hablar de subvenciones cuando por ahí se dice que el alcalde subvenciona á *La Libertad*, para que sigan *agri somnia vana*, los engañosos sueños de un enfermo.
 Y concluyo diciendo á usted amigo *Percebez*, que vá usted para tontin á *capite ad calcem*... UNO SIN FORMAS.

Ni serio, ni jocoso

Y dice *La Libertad*: «En qué bodegón habrá comido con el señor Serdán el redactor del diario neo de la localidad?»
 Pensemos, meditemos, recordemos... El redactor de este diario neo, ha comido en bodegones, pero no tuvo la dicha sin par de encontrarse en la mesa ni con el Infante don Juan Manuel, pensador y poeta; ni con el Marqués de Santillana, polígrafo; ni con el Príncipe de Esquilache, versificador fácil; ni con Quevedo, espíritu satírico, abundante en chistes; ni con el Conde de Cabarrús, político; ni con el señor Serdán, alcalde de Vitoria, redactor de *La Libertad*, exguerrillero carlista y reciente canelista.
 ¿Por qué no se echa en cara nuestra humildad é insignificancia? Nadie dijo que rebajar al prójimo era ensalzamiento propio. Es todo lo contrario. Quedamos, en que tiene razón *La Libertad*; el redactor del periódico neo, no ha comido en ningún bodegón con el señor Serdán. ¿Es que el señor Serdán no ha bajado nunca á andar por bodegones? Hizo bien. No son esos sitios para que los pise Júpiter... aunque sea de la Correría.
 Y para que vean nuestros lectores que la erudición barata, no es patrimonio exclusivo de alcaldes de Real orden, digo por qué empecé contestando á la pregunta del bodegón: *Ab Jove principium*.
 Aquí todos somos sabios.

BARAJUAN

Practicante-callista
 ESTACION 29, 1.º—Servicio á domicilio

REMITIDO

Impuesto á los jabones

RECTIFICACION
 En los datos que se nos facilitaron en la oficina correspondiente del Ayuntamiento había un error que nos hizo decir, en nuestro remitido de ayer, que por contribución industrial pagaban anualmente los fabricantes de jabones de esta 23 pesetas cada uno, y hoy, mejor informados, rectificamos, en honor á la verdad, haciendo constar que uno de los aludidos fabricantes satisface por el citado concepto 274 pesetas y los otros dos á razón de 28 pesetas al año.
 Varios comerciantes.

SOCIEDAD

Los que viajan con objeto de pasar unos días en Biarritz, Pau y Lourdes saldrán mañana, en uno de sus magníficos autos los señores marqueses de Casa-Jara.
 De Biarritz para Miranda ha pasado hoy en el rápido ascendente la distinguida señora doña María Cirat de Tosantos.
 Despues de haber pasado larga temporada en su casa solariega de Espejo, ha regresado á Vitoria nuestro distinguido amigo don Angel Salazar y sus hermanas.
 A sus posesiones de Baños de Ebro ha marchado hoy la respetable señora viuda de Armentia (don Ignacio).
 Ha ido hoy á Espejo, nuestro estimado amigo don Francisco López Pajares, Arcediano de esta santa iglesia catedral.
 Antevayer regresó de su breve excursión á Valladolid, el ilustrado Rector del Seminario de Aguirre don Ignacio Lasquibar, que asistió á la entrada de una prima suya en el convento de Carmelitas Descalzas de la citada ciudad castellana.
 Para asistir al reparto de premios del concurso agrícola que se verificará mañana en Laguardia, hoy han marchado para dicha villa los diputados provinciales don Isidoro S. de Santa María y don Manuel Tosantos.
 En el correo del mediodía de hoy, ha ido por breve tiempo á Bilbao, nuestro estimado amigo don Enrique Uriguen.
 A seguir sus estudios de ingeniero industrial hoy ha salido para Barcelona, el hijo de nuestro amigo don Salvador Roca.
 Hoy ha marchado en el rápido ascendente á Burgos el ilustrado oficial de esta audiencia provincial don Alberto Gil.
 Pasada una temporada entre nosotros, hoy ha ido á sus posesiones de Santo Domingo, nuestro amigo don Aureliano Tejada.
 En el Correo de hoy ha salido para Logroño el Gobernador civil de esta provincia señor Aragón.
 Procedente de San Sebastián, ha llegado hoy á Vitoria la señora de Ibargoitia.
 Ha regresado de Bilbao, nuestro amigo don Guillermo Elio.
 Procedente de Zaldunedo ha venido en el correo de hoy, nuestro distinguido y joven amigo don Rafael Montemayor, que continúa su viaje á Archaleta (Guipúzcoa).
 En el rápido del mediodía ha marchado á Laguardia con objeto de pasar una temporada, el médico de la beneficencia municipal don Alberto Viana con su familia.
 En el expreso ascendente de ayer marcharon á El Escorial los señores de Cenanzo, que pasarán el invierno en dicha población.
 Ayer tarde marchó á El Escorial un hijo de don Pedro Ordoño,

hizo á presencia de los testigos Luciano Saez y Narciso Uralde.
 Todo esto consta en el expediente.
 No hay duda que la Junta hizo lo necesario para sacar el impuesto con arreglo al caso 3 del artículo 55, pero como los demás asociados se negaron á cooperar en la obra sino acudia Francisco, y la Junta no tenía medios coercitivos para obligar á los asociados á cumplir con su deber, acudió á la Comisión provincial solicitando autorización para girar el reparto vecinal.
 No terminaba ahí la gestión de la Junta.
 En el escrito que dirigió al alcalde solicitaba á la vez que conminara á Francisco Gil y demás vecinos para que concurrieran á realizar el reparto vecinal que previene el artículo 64 por el procedimiento del 65, si la Comisión provincial lo autorizaba como lo autorizó.
 Todavía, á mayor abundamiento, la Junta se dirigió al Ayuntamiento en dos escritos, uno de ellos figura en el expediente y en él se hace mención de otro que no parece, que no se sabe donde está. Acaso sea el que aludió el señor Mufiez en una de las últimas sesiones. Un escrito que si ha llegado á la Casa de la Ciudad ha desaparecido por arte de encantamiento, porque no se ha dado cuenta de él al Ayuntamiento y no podemos creer que el alcalde caprichosamente faltase abiertamente á las disposiciones vigentes que disponen «que de todo escrito ú oficio que se presente á los Ayuntamientos dará cuenta el alcalde, para que la Corporación adopte el acuerdo que más estime necesario».
 Condióse la Junta de Armentia de que se la apremiara cuando no era ella la que demandaba sus deberes, sino Francisco Gil, y decía al alcalde *esto es debido al estado de cosas que U. E. conoce por escrito de 12 de los corrientes*.
 Quedamos, pues, en que la Junta administrativa no podía hacer otra cosa que lo que hizo, como lo ha reconocido la Comisión Provincial al autorizarla para girar el reparto prescindiendo de los requisitos que determina el artículo 64.
 Parecía natural que si la Junta ha cumplido lo que la Instrucción le ordena, no pueden imputársele la demora ni las deficiencias ecurridas ni mucho menos apremiarle por faltas ajenas. Así pensaba la Junta.
 Y con esta demanda acudió á la Comisión Provincial accediendo esta en parte á sus deseos, á la vez que disponía que se harán efectivas las cuotas individuales imponiendo los correctivos á que den lugar á cuantos individuos de dicha Junta ó asociados de la misma dejen de cumplir los deberes de su cargo.
 Terminamos el exámen de los hechos. El Ayuntamiento al aprobar el dictamen de la comisión de Arbitros de que tienen conocimiento nuestros lectores dijo por ahora la última palabra en este asunto.
 El Alcalde anunció que acudiría en alzada contra dicho acuerdo. Cuando interponga el recurso y se substancie veremos de que parte está la razón en este pleito.
 El público que haya seguido con interés los relatos hechos habrá formado juicio sereno, favorable seguramente á la Junta administrativa por la buena fé con que obró siempre al cumplir los deberes de la instrucción de impuestos provinciales.

Informaciones

Los presupuestos

La Comisión municipal de Presupuestos ha comenzado su labor anual.
 Ayer se reunió en una de las salas de la Casa de la Ciudad para formar el nuevo proyecto de presupuestos de ingresos y gastos por que ha de regir su vida económica la Corporación edilicia en el próximo año.
 Respecto á los proyectos de los comisionados nada sabemos.
 Sin embargo no es aventurado suponer que las modificaciones que se introduzcan en el proyecto será de poca monta.
 Esta tarde á las seis y media volverá á reunirse dicha comisión.

De Beneficencia

También está convocada para esta noche á las ocho, la comisión municipal de Beneficencia.
 Según nuestras noticias despachará asuntos de mero trámite.

De instrucción pública

El señor Burell ha firmado una Real orden, disponiendo que se prorrogue hasta el día 31 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institutos y demás centros oficiales de enseñanza, que no han podido realizarla dentro del plazo reglamentario y lo solicitaron antes de terminar el mes de Septiembre próximo pasado, ó por razón de exámenes, grade ú oposiciones á premio, no se hallaban en condiciones de matrícula al finalizar dicho mes.

Diversiones públicas

Parlissiana

La empresa de este Salón ha conseguido contratar para que tome parte en las sesiones dobles de mañana Domingo el muy aplaudido cantador de jotas «El Serrano» que tiene una gran voz y un repertorio muy extenso.
 Las películas que se proyectarán mañana en «Parlissiana» son de última novedad y según nos manifiesta la Empresa, llamarán justamente la atención.
 Auguramos llenos en «Parlissiana».

Y sabe más.

—¿Qué prodigio de la naturaleza!
 —Sabe que á los *Menchacas* que se les menosprecia en público se pretende luego ocultarles.
 —Pues que le devuelvan el dinero si le han cobrado algo por la noticia, porque esa es una mentira muy grande.
 —Y dice, que eso de recibir cantidad

Para pasar una temporada en Virgala mayor, en casa de su hermano don Ramon Mendizabal, médico de aquel partido, ha marchado la señorita Mercedes.

La esposa de nuestro querido amigo don Esteban Grau ha salido hoy para San Sebastián en el correo de las dos por breves días.

A la bella capital de Guipúzcoa ha ido hoy en el correo de las dos nuestro estimado amigo don Angel Apraiz.

Con objeto de pasar el día de mañana con su distinguida familia, ha llegado hoy de Logroño en el correo descendente de las dos, el gobernador civil de dicha provincia nuestro estimado amigo don José Echánove.

Hoy han marchado a Zaragoza la señora é hija mayor de nuestro buen amigo el acreditado farmacéutico señor Narbona.

Cambio de residencia Hoy en el correo de las dos y media han marchado a San Sebastián el señor de Franca con su señora é hijas, á cuya capital ha sido destinado el ilustrado comisario de Guerra.

Sentimos la ausencia de tan estimada familia que durante el tiempo de su residencia entre nosotros se había captado aprecio y simpatías generales.

Los que mueren Esta tarde, á las cuatro, ha sido conducido á su última morada, desde la Estación del Norte, el cadáver de nuestro respetable amigo don Manuel Fernandez.

Abrian la marcha del fúnebre cortejo veinticuatro asilados de la casa de misericordia, la cruz alzada y Clero parroquial de San Miguel, cantando los preses de rigor.

Han presidido el duelo don Federico Baraibar, don Vicente Sarralde, don Enrique Iglesias, don Pio Cerrada, don Restituto Garcia, don Permin Sarralde, y varias personalidades parientes y amigos del finado.

El acompañamiento era numerosísimo, y en él tenian representación todas las clases sociales, prueba evidente de la estimación de que era objeto el fallecido y su apreciable familia.

En estos momentos de dolor reciba nuestro sincero pésame su hijo D. José, ilustrado catedrático de este Instituto, y demás familia.

NOTICIAS

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la delicada harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

De fácil digestión, hace desaparecer las acidez ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesia, la diabetes, la anemia, la clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las pesadas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento. (En casa todos boticarios y ultramarinos.)

La vacuna

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inocular de la vacuna animal *cow-pox* el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casapalacio de la Excelentísima Diputación de esta provincia.

Sal Vichy Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pasilllas Vichy-Etat, en sus envases de origen, Rehúse toda imitación.

Misas

Mañana oírán misa las fuerzas de esta guarnición en las iglesias de costumbre á las horas siguientes:

Cuenca, á las nueve en los Carmelitas. Guipúzcoa, á las nueve en San Miguel. Alfonso XIII á las ocho y media en San Vicente.

Artillería, á las nueve en las Desamparadas.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4.—BILBAO

«Novedades»

Dedica mañana domingo una extensa información gráfica á los recientes sucesos de Portugal, entre los principales asuntos allí ocurridos, publicará los siguientes:

Uno de los últimos retratos del rey don Manuel II.

—Monjas disfrazadas para poder huir de los revolucionarios.

—Saqueo de los conventos.

—Los jesuitas prisioneros.

—Puerto por donde huyó el rey.

—Las barricadas en las calles de Lisboa.

—Las habitaciones de don Manuel II en el palacio las Necesidades.

—Efectos del fuego de artillería en algunos edificios.

—Retrato del nuevo jefe del Gobierno provisional don Teófilo Braga.

—Interesantes escenas en las calles de Lisboa y otras varias no menos interesantes.

—La formidable huelga de Berlín.

—Las fiestas del Pilar en Zaragoza.

—El lavn-tennis y el Club Marítimo del Abra en Bilbao.

—Concurso de pesca en la bahía de la Concha en San Sebastián.

—El orfeón «Lagun-arrea» de Begonia y otras fotografías de palpitante actualidad.

Aguas Vichy

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas; Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Cramófonos Ureña

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con

absoluta precisión. Pedid á Ureña, Barquillo 14 y Prim 1, Madrid los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis lo que si sois personas de gusto, os ha de interesar.

Hemoglobina Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Assimilable Stengerg hace la sangre rica y dá fuerza.—Venta Farmacias.

Y los señores sacerdotes

Dingujos, Fiaadores Borlas de oro, de seda, de hilo. Pasamanería. Formas corrientes y de Dirección. Precios módicos. Teléfono 1020. Hijos de M. Garin Ascao 1 Bilbao.

Los arbitrios

Lo recaudado en concepto de arbitrios el día 13 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 829,43 pesetas; Matadero 652,85 Fielatos 1104,82 Oficina de arbitrios y otras dependencias 280,45 Total 2847,55.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 8 bueyes; 7 terneros 1 carneros y 12 ovejas 6 cerdos.

Los enfermos de la vista

Abraham Pereda.—Oculista del Hospital Provincial.—Logroño.

Por fallecimiento de mi muy querido padre don Raimundo F. Pereda (q. e. p. d.), con quien y bajo cuya acertada dirección he practicado la misma especialidad desde hace varios años,

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por teléfono y telegrafo) 3:30 tarde.

El día político

Canalejas con el rey

El señor Canalejas subió á Palacio esta mañana con objeto de despachar con el rey.

No llevó asuntos de importancia. A la salida conferenció con el señor Cobian.

Aunque se guarda reserva de lo tratado se supone que se ocuparon de los presupuestos.

Parece que la actitud de las minorías no es nada propicia y en vista de los ataques que la prensa dirige al señor Cobian no sería difícil que surgiera una crisis parcial.

Canalejas después de conferenciar con el ministro de Hacienda fué á almorzar con la comisión valenciana.

Con este motivo no se acercó á su despacho oficial ni pudo con los periodistas.

No hay crisis

El señor Merino tampoco ha recibido á los periodistas.

Los reporters que recojen su información en el ministerio de la Gobernación conversaron con el subsecretario señor Fernández Latorre.

Este le manifestó que si bien era cierto existían diferencias entre el ministro de Hacienda y el presidente de una entidad bancaria, como no tenía carácter político, el presidente sería relevado y no ocurriría nada.

Las manifestaciones

No le preocupan al Gobierno las manifestaciones señaladas para el día de mañana por los elementos de la derecha y de la izquierda.

Creo que serán tranquilas y no sucederá nada.

El señor Fernández Latorre hablando de este asunto ha dicho que los actos de mañana no revestirán la importancia que se les ha concedido ni acudirán los manifestantes que se han dicho.

Lo que ocurre con esto de las manifestaciones es que no estamos acostumbrados á celebrarlas y se cree que van á ir acompañadas de tumultos y desórdenes.

Luego, agregó el subsecretario cuando nos vayamos acostumbrando á celebrarlas se realizarán como la cosa más natural del mundo.

Una R. O.

La «Gaceta» publica una real orden prohibiendo el embarque de emigrados para España en aquellos países que estén invadidos por la epidemia cólera.

El cerro de los Angeles No es cierto que se haya limitado el número de romeros para la peregrinación que mañana se celebrará en el cerro de los Angeles.

A dicho acto pueden concurrir cuantos los deseen.

Hay mucha animación y serán muchos los católicos que aprovechando cuantos medios de locomoción tengan á su alcance irán al cerro á manifestarse en contra de la política religiosa del Gobierno.

Muchos irán andando.

El Gobierno tiene adoptadas medidas para que no se altere el orden público.

Extranjero

La huelga general de los ferroviarios

Un proyecto de ley.—Reunión de diputados.—Conferencia.—El llamamiento de los reservistas empleados.—Tres días de plazo.

Dicen de París que la huelga de los ferroviarios aunque en realidad no va mejorando, sin embargo he comenzado el servicio parcialmente.

El ministro de obras públicas M. Mi-

tengo el honor de poner en conocimiento de la extensa y numerosa clientela de su acreditada clínica que desde hoy quedo al frente de la misma.

Calte del 11 de Junio.—Número 18 entresuelo.

ESPECTACULOS

Parisiana Mañana Domingo Debut del célebre cantador de jotas «Serranito».

A las 4 y á las 5 secciones sencillas de cine y música.

A las 6, 7 y media y 10 noche secciones dobles en las que tomará parte el aplaudido «Serranito».

Precios de costumbre.

Para comodidad del público el despacho de localidades estará abierto de once de la mañana á una de la tarde.

Café Universal

Gran éxito del «Serranito» esta noche nuevos estilos de jotas.

Música

Programa de las piezas que mañana domingo de 4 á 5 se interpretará la banda «Santa Cecilia».

1.º «Toros en Aranjuez» pasodoble (1.ª vez).—Niño.

2.º «Alborada gallega».—Veiga.

3.º «Mirell» gran fantasía.—Gounod.

4.º «Marcha cosaca».—Parés.

Bolsa del trabajo

Un dependiente de comercio con once años de práctica, bien para la venta al detall ó como viajante al por mayor. Un peón.

Un herrero.

Interesa utilizar sus servicios

á los obreros y á los patronos

Advertencias importantes.—1.ª No se admiten demandas de trabajo sino de afiliados á los Sindicatos obreros.

2.ª Las ofertas y demandas se dirigirán, las días laborables, al señor Secretario de la Bolsa, de ocho y media á nueve de la noche, en las oficinas del Centro Sur 5.

FARMACIA DE LOPEZ Y MONTEJO

SUCESOR DE CORTI

CORRETERIA 63

En esta farmacia se siguen practicando los análisis de orinas, minerales, vinos, y alcoholos, con la precisión y exactitud que su antecesor señor de Corti.

Untura para la curación pronta y radical de las grietas de los pechos. Especialidad conocida por su buen resultado.

DE VENTA EN ESTA FARMACIA

Asistirán comisiones y representaciones de los centros oficiales y docentes. Se pronunciaron discursos.

BILBAO

(Por teléfono y telegrafo) 3:30 tarde

Noticias del día

A Valmaseda Hoy ha salido de Bilbao el Gobernador civil con el Inspector de Sanidad. Se dirigen á Valmaseda.

El objeto de su salida es la obligada visita de sanidad.

De Instrucción Pública

Se ha reunido esta mañana en el despacho del Gobernador y presidida por el Secretario, la Junta de Instrucción Pública.

Se despacharon asuntos corrientes de mero trámite.

Del día

Está siendo objeto de muchos comentarios la retirada del Ayuntamiento de las minorías católicas.

Ayer tarde, al reunirse en sesión el Ayuntamiento acordaron los concejales de la derecha abandonar el salón, en vista de los abusos y parcialidad del alcalde, el cual se pone siempre del lado de los radicales.

La minoría ha acordado no volver á la Casa de la villa mientras el alcalde no cambie de conducta.

Este conflicto viene á interrumpir la vida municipal.

El tiempo

Tenemos un hermoso día propio de verano.

La gente ha invadido los paseos exteriores viéndose muy animados.

Calma

Se nota carencia general de noticias. Reina calma chicha.

San Sebastián

(Por telegrama y telefono) 4:40 tarde

Incendio

Esta mañana se ha declarado un incendio en una de las casas de la calle de San Marcial, gracias á la prontitud en que ha acudido el retén del cuerpo de bomberos ha podido ser sofocado enseguida.

Un robo

Esta mañana se ha notado por los dueños de un establecimiento de bebidas de la calle Guetaria que el escritorio tenia las cerraduras fracturadas.

Hecho un recuento se ha notado la falta de 185 pesetas en metálico y alguna cantidad en papel.

Se ha dado aviso á la inspección de vigilancia, y personada la policía ha podido comprobar ésta que las puertas de la calle no tenían señales de fractura alguna y si sólo las del escritorio.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

En la audiencia

A las diez ha comenzado en la audiencia la vista de la causa contra Gervasio Mecolalde acusado de homicidio y lesiones.

El procesado era maquinista de la línea de la costa y el tren que conducía arrolló á dos peones de la vía causándoles la muerte.

El Fiscal en el acto del juicio ha retirado la acusación, siendo el Gervasio puesto en libertad inmediatamente.

Religiosos que huyen

Procedentes de Portugal han pasado hoy por esta estación con dirección á Francia dos monjas francesas.

Llevar por todo equipaje un pequeño maletín.

El tiempo

Hace un tiempo hermoso. Oroolaga ha dicho que continuará el buen tiempo. Los vapores han llegado con abundancia pesca.

Ultima hora

(Por teléfono y telegrafo) 5:20 t.

Las Cortes Congreso

Al empezar

Son las tres y media cuando el señor Ruiz Giménez, por enfermedad del conde de Romanones, ocupa la poltrona de la presidencia, declarando abierta la sesión.

Escasa animación en ensayos y tribunas.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Merino.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los atropellos de Jerez

Pide la palabra una vez que se entra en el capítulo de ruegos y preguntas el señor conde de los Andes y formula una denuncia sobre los atropellos de que fueron objeto los católicos durante la manifestación que celebraron el día 2 de los corrientes después de la procesión del Rosario.

Dice que en el movimiento contra los elementos manifestantes se veía á un jefe del Ejército.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Merino.

Manifiesta que debido á la intervención jefe del Ejército no hubo en Jerez más desmanes el día 2.

Culpa á los católicos del sucedido (protistas de las derechas).

El conde de los Andes. No me satisfacen las declaraciones de SS. (dirigiéndose al ministro de la Gobernación) y le anunció una interpelación que explonase cuando la mesa lo acuerde.

Los religiosos Portugueses

El señor Senantes se ocupa á continuación de las declaraciones que tiene hechas el presidente del consejo respecto de los religiosos que han entrado en España procedentes de Portugal.

Dice que no hay derecho para hacer lo que Canalejas quiere puesto que al amparo de las leyes en España pueden estar los religiosos nacionales y extranjeros.

Anuncia también otra interpelación sobre este asunto y dice que tiene vivos deseos de explicar, pues el debate político no le ha satisfecho.

Habla Canalejas

Al señor Senantes le contesta el Presidente del Consejo señor Canalejas.

Expectación en la cámara.

El señor Canalejas: Estoy dispuesto á ser inexorable en eso de no consentir que los religiosos extranjeros permanezcan en España más del tiempo necesario para atravesar el territorio.

En este sentido, agrega, tengo dadas órdenes á los Gobernadores civiles de provincia y á los jefes de las Casas religiosas.

Si algún Gobernador contraviniera las órdenes del gobierno, al siguiente día aparecería en la «Gaceta» el decreto de su destitución.

Y si algún jefe de comunidad religiosa faltare á lo que le tiene ordenado, sería entregado á los tribunales de justicia para su castigo.

Yo, dice el señor Canalejas, discutí con S. S. (al señor Senantes) cuanto S. S. gustó pero no cederé ni un ápice en esta cuestión.

Antimilitarismo

El señor Nougues dice que de un cafetin de Cadiz fueron expulsados el otro día unos soldados del Ejército por ser el dueño del establecimiento republicano.

Pregunta á que obedezca esto.

Recuerda que en el café había un jefe del ejército.

Le contesta el señor Canalejas.

Manifiesta que esas medidas las ha adoptado el gobierno en vista de la campaña antimilitarista.

La jornada de ocho horas

Anuncia el señor Nougues que va á proponer que todos los obreros que trabajan en las obras del Estado, tengan la jornada de ocho horas.

(Segue la sesión).

Senado

La sesión de esta cámara en su primera hora ha carecido en absoluto de interés.

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partes). El Burgo (León), 3 Octubre 1909.

Emulsión SCOTT

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su genero de Scott.

Cotizaciones de hoy

Bilbao

Amortizable 5 por 100 101,20

Idem 4 por 100 85,20

Ayuntamiento Bilbao 97

Calas 131

Hidro-eléctrica Ibérica 113

Tudela Bilbao 102,50

Norte España 96

Madrid

Interior 4 por 100 88,30

Amortizable 5 por 100 101,00

Idem 4 por 100 90,50

Acciones Banco España 444,00

Idem Compañia Arrendataria de Tabacos 812,00

Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 54,50

Idem, idem, ordinarias 00,00

Acciones Banco Español Río de la Plata 551,00

Banco Centro de Méjico 000,00

Cambio sobre Paris cheque 7,40

Idem sobre Londres cheque 27,04

Obligaciones Azucarera 80,00

Gran invento maravilloso

Café tostado en cuatro minutos á la vista del público de las clases más selectas. Nocturno se vende á los siguientes precios: Moka extra tostado, kilogramo 5,50. Caracollito Yauco 4,50.

primera 4

Puerto Rico 1,25

Azúcar caña Larios blanca molida kg. 1,30

granulada 1,30

torrón 1,30

cañadillo 1,30

plón 1,30

Acote Sierra de Gota, clase superior 17,50 pesetas arroba.

SERVICIO A DOMICILIO

ULTRAMARINOS HIJOS DE F. EZQUERRA

ANTIGUO ECONOMATO

Barcelona

(Por telegrama y telefono) 4 tarde

Los huelgas

Los radicales

Notas varias

Los conflictos obreros.—La huelga de Sabadell.—Al paro (general).—Precauciones.

La huelga de los obreros metalúrgicos no ha mejorado.

Sigue el conflicto en el mismo estado que ayer.

En Sabadell se ha agravado la huelga. En vista de la hoja publicada por los patronos diciendo que estaban dispuestos á cerrar las fábricas y despedir á los obreros y dependientes, estos se han reunido acordando declarar la huelga general el lunes próximo.

Las autoridades adoptan precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.

Hasta ahora reina tranquilidad completa en Sabadell.

En la casa del Pueblo.

Una oradora censura á los concejales.—«El Progreso» se calla.

En la casa del Pueblo dió anoche una conferencia una mujer en la que dirigió á los concejales la mayoría radical del ayuntamiento y muy especialmente al jefe de la minoría señor Sierraclara.

Esto está siendo muy comentado.

Se dice que á consecuencia de las censuras que le han dirigido está dispuesto á dimitir el señor Sierraclara.

Se ha escrito á Lerroux para que desautorice á la oradora.

«El Progreso» no habla ni una palabra de este asunto.

Está siendo esto muy comentado.

Juicio oral.—Colisión á la puerta de un colegio.

—El monumento al doctor Robert.

A esta mañana se ha celebrado en la Audiencia el juicio por jurados en la causa seguida contra un policía que disparó un tiro contra el inspector Bautista Zaragoza.

El veredicto del jurado ha sido de inculpabilidad y el policía ha sido absuelto.

El gobernador civil ha dispuesto que se instruyan diligencias para esclarecer los hechos denunciados en un periódico referentes á que una niña de siete años haya sido maltratada en un colegio.

Los radicales hacen relatos de este suceso excitando los ánimos.

Esta mañana á la puerta del colegio ocurrió una colisión en que tuvo que intervenir la policía.

El día 6 de noviembre próximo se ha señalado para la inauguración del monumento al doctor Robert levantado en la Plaza de la Universidad.

Dicho acto revestirá gran solemnidad.

Dicen de París que han sido cortados en Argentinil tres hilos de transmisión de señales. Han sido derribados dos postes telegráficos.

No se confirma el rumor de haberse cambiado tiros entre huelguistas y no huelguistas en la Chapelle.

Sin luz y sin teléfono

El ministerio del interior.—El Elyseo custodiado.—La guarnición de Paris reforzada.

Dan cuenta de París que los hilos te-

Continúa el «Sabotage»

Hilos cortados.—No se confirman

Dicen de París que han sido cortados en Argentinil tres hilos de transmisión de señales. Han sido derribados dos postes telegráficos.

No se confirma el rumor de haberse cambiado tiros entre huelguistas y no huelguistas en la Chapelle.

Barcelona

(Por telegrama y telefono) 4 tarde

Las Cortes Congreso

Al empezar

Son las tres y media cuando el señor Ruiz Giménez, por enfermedad del conde de Romanones, ocupa la poltrona de la presidencia, declarando abierta la sesión.

Escasa animación en ensayos y tribunas.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Merino.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los atropellos de Jerez

Pide la palabra una vez que se entra en el capítulo de ruegos y preguntas el señor conde de los Andes y formula una denuncia sobre los atropellos de que fueron objeto los católicos durante la manifestación que celebraron el día 2 de los corrientes después de la procesión del Rosario.

Dice que en el movimiento contra los elementos manifestantes se veía á un jefe del Ejército.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Merino.

Manifiesta que debido á la intervención jefe del Ejército no hubo en Jerez más desmanes el día 2.

Culpa á los católicos del sucedido (protistas de las derechas).

El conde de los Andes. No me satisfacen las declaraciones de SS. (dirigiéndose al ministro de la Gobernación) y le anunció una interpelación que explonase cuando la mesa lo acuerde.

Los religiosos Portugueses

El señor Senantes se ocupa á continuación de las declaraciones que tiene hechas el presidente del consejo respecto de los religiosos que han entrado en España procedentes de Portugal.

Dice que no hay derecho para hacer lo que Canalejas quiere puesto que al amparo de las leyes en España pueden estar los religiosos nacionales y extranjeros.

Anuncia también otra interpelación sobre este asunto y dice que tiene vivos deseos de explicar, pues el debate político no le ha satisfecho.

Habla Canalejas

Al señor Senantes le contesta el Presidente del Consejo señor Canalejas.

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partes). El Burgo (León), 3 Octubre 1909.

Emulsión SCOTT

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su genero de Scott.

Cotizaciones de hoy

Bilbao

Amortizable 5 por 100 101,20

Idem 4 por 100

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Almoneda de muebles

Se hace en el primer piso de la casa número 25 de la calle Herrería. 8-1

PILDORAS SALUTIFERAS

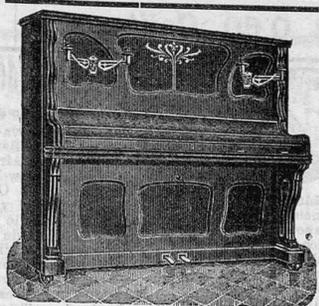
DE ARAMBURU LAXANTES, ANTIBILIOSAS Y ESTOMACALES. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Estación 2-VITORIA

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única fórmula en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro. Aceite de tocador.

DEPENDIENTE

De Peluquería a jornal se necesita uno bien impuesto. Cadena y Eleta 3 Vitoria. 843



PIANOS Chassaingne freres y otras marcas. VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA. Florido 38. Duplicado

Estudios libres de comercio

Academia Argomaniz. Enseñanza práctica de teneduría de libros por 'Partida doble'. Reforma de toda mala letra clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos. San Prudencio 18-1. VITORIA.

BRONCEA DE ARTE

Pedro Maria Lage. Sucesor de José Polo Martín. Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la banistería, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncea. Especialidad en trabajos de arte para regalos. SANTA MARIA 7 VITORIA. Se necesitan aprendices.

Parisiana

Se admiten anuncios para la fachada y paredes interiores de este Salon. El importe anual de cada anuncio se entrega por adelantado a los Señores anunciantes en vales para adquirir los calidades. Por tanto el anuncio resulta completamente gratis. Florida 36 duplicado principal. 12 N

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 PESETAS. Principales operaciones: Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que es una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, con el propósito, puramente humanitario, de la consecución de un voto. Escribir a Carmen S. García, Aribau, 24, 1.ª Barcelona.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos. se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, córtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

TOS-FERINA. Su curación es rápida con el Jarabe Antitumor de Aramburu premiado en varias exposiciones. FARMACIA DE ARAMBURU ESTACION N.º 2

Academia de música y francés

Dirigida por doña Purificación San Pedro 2.º premio del Conservatorio de Madrid y Madem-iselle Carmen Ijaiba Prof.sora recién llegada de París Honorarios económicos. Cadena y Eleta núm. 30. 3.º 768

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapeado EXCESIVAMENTE BARATA

Juguetes baratos

Equipos para novias, novios, colegiales, y canastillas. para recién nacidos, desde lo más económico y práctico hasta lamás alta fantasía; existencias preparadas para encargos urgentes; personal dispuesto para acudir a todas partes con colecciones completas. Se sirven catálogos y muestras de los artículos que se solicitan. CASA DE TODA CONFIANZA (Precio fijo). s 30-24 Francisco de Larrabechea, Correo, 15 bis.-BILBAO

Hijos de Amuriza y C. la Fábrica de bolsas de papel

Almacén de Papel Casa fundada en Resmas y Rollos el año 1862

Fábrica General Castillo BILBAO Oficinas: Bailén, 33

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social: Francos 10.000.000. Reservas según balance de 1908: 18.000.000. Primas a recibir: 110.000.000.

'ZURICH,' Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Fundada en 1872. Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Preparación completa para carreras militares. Por el capitán de Caballería don Enrique Merino y los de Infantería señores Bayo y Moreno, exprofesores de la Academia Preparatoria Regional de Vitoria y el colegio militar de Trujillo.

Los mejores del mundo Chocolates Joaquín Orús ZARAGOZA. Marca Escudo Virgen del Carmen. Esmerada elaboración. Se garantiza su pureza. La casa de más producción y venta. Depósito general exclusivo, Sucesoras de Viuda Vicente Pérez.—POSTAS 20.—VITORIA 8-3

CO LERA. Estar prevenido es vencer. El jabón de tocador Salvavidas (Lifeboy) por sus propiedades antisépticas y desinfectantes es el más eficaz para evitar todas las enfermedades contagiosas. Para el baño de los niños es indispensable. De venta en farmacias y droguerías. Agentes Lizárraga y Compañía.—BILBAO.

Pasta de Café. Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene una cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

Piano. Se vende barato un piano Extranjero en buen uso. Darán razón en la imprenta del HERALDO ALAVÉS. 6-2

Pianos de Estela Bernareggi. Proveedores de la Real Casa, y pianos usados de ocasión todo el año. Dirigirse a don Teodoro Uralde en Araya (Alava) y en Vitoria a la Librería de los señores Raiz y Eguiluz Calle Estación n.º 1. 15-3

La revolución está en la calle del General Alava número 7, tienda. ¡Acaba de estallar una bomba con más de mil camisas de retorta, hilo y holandá, algoñón de todas clases bordadas! Bonitos juegos de novia, enaguas blancas y en colores, que hay que verlas. 2000 visillos, cortinilla y colchas imitación encaje. Un saldo de mantillas negras de encaje en condiciones verdaderas. Un saldo de botas de agua y de vestir y polainas de cuero a precios de fábrica. ¡A apaciguar la guerra comprando mucho! No confundirse. GENERAL ALAVA, 7 TIENDA Angel el Saldista. Se traspasa en buenas condiciones. 8 N

Reumáticos! Traje de pelo de camello, antirreumático, fabricación alemana, con patente de invención 44036, se venden en el comercio de tejidos de los señores hijos de Antero Estibáñez, Plaza Nueva, 13, Vitoria. Camiseta y pantalón cincuenta pesetas juego. Calcetines cinco pesetas par, reforzados con Ramio. 857

Dependiente. Se necesita de 20 a 24 años con muy buenos informes: informarán en esta administración. 8-8. Se alquila un gabinete y una sala, con muebles ó sin ellos. Informes en este periódico. 630

ANTIASMÁTICO PODEROSO. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Gaseta Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarrros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave excoeración.

'LA ALAVESA,' Gran fábrica modelo de FIDEOS y PASTAS FINAS PARA SOPA. Mont a en los últimos adelantos. Movida por electricidad.

JESUS URTURI Y COMPAÑIA. FRANCIA, 33 y 35-VITORIA. DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS. Se necesita un muchacho de unos 14 años.

MALAREAL INGLESA. Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 23 de Octubre el vapor correo FOTARO. El 6 Octubre de Santander Espagne para Habana y Veracruz. El 27 La Champagne para Venezuela, La Guayra, Puertoaballo, Colón, etc. El 27 Guadalupe para Colón, Puerto Limón y escalas. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.ª y 2.ª clase.

CURSOS POPULARES. San Prudencio, 6, 3.º. División de las clases. PARA LAS SEÑORAS.—Los lunes, miércoles y viernes. De seis a siete: Curso preparatorio, (Francés). De siete a ocho: Curso superior, (Francés). De ocho a nueve: Primer curso, (Francés). PARA LOS ADULTOS.—Los martes, jueves y sábados. De siete a ocho: Francés. La matrícula para la enseñanza de este idioma se puede hacer en la casa de los profesores desde ahora al precio de QUINCE PESETAS por nueve meses. Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre. Ludovic y Hélène Plessis, profesores. 30 S

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

DIORIO PRECIADO-Salvatierra-(Alava). Gabinetes barnices para todos los usos que se pidan. escante líquido marca EUSKALDUNA. Se necesitan para: mapas y cuadros al óleo, acuarelas, etc. para muebles de banistería en brillantes mates y sobremates. barnices para todos los usos de los pintores y vases de hierro, en negro y azules. barnices aislantes para motores y toda clase de aparatos eléctricos. barnices para cestas y toda clase de objetos de mimbre. barnices para toda clase de juguetería. barnices y pinturas para toda clase de maquinaria agrícola. barnices para aplicación de las purpúras en oro y aluminio. Betún de Mastic para vidrieras. Pidense precios y condiciones sobre clase y cantidad que se desea.

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarros, bronquitis, asma, etc. Los médicos lo recetan, los pacientes por lo común, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS

Farmacia de Arellano, San Francisco 8

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Caf PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA

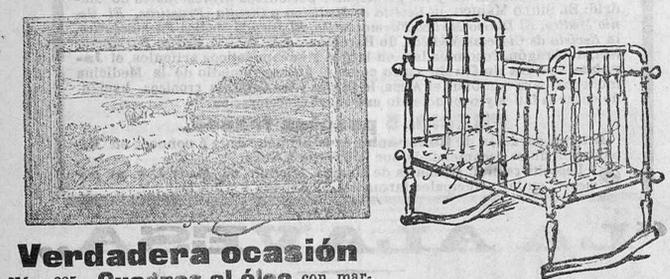
Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires—Capitán don V. Perez Vizcaino directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo—Capitán don P. Hazas directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Solón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bobanilla, Guacaro, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guacaro y para Cumana, Caripano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Panay—Capitán D. J. Perez Soria, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.
Linea de Ferrocarril.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el 7 de Cádiz el vapor San Francisco—Capitán don J. Calzada, para Fernando Póo con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
La Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Robajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Gornia el vapor Alfonso XIII. Capitán don J. Oyarbide directamente para las Palmas, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Guastatime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases ESTACION 38 VITORIA
5.000 espejos tocador a 0'25
Miraguano inmejorable de Java a 1'90 Kilo
CAMAS Y GERGONES DE HIERRO A PRECIOS REDUCIDISIMOS



Verdadera ocasión
Núm. 335—Cuadros al óleo con marco nogal y bordón dorado surtidos en paisajes y marinas.
Dimensiones aproximadas
Centímetros 50 por 35 a 2 Pesetas
80 por 40 a 3'75
88 por 78 a 3'75
95 por 60 a 6
Núm. 280 Cunas desmontables de madera de haya, barnizadas en color nogal ó blanco; dimensiones aproximadas 100-55; pts 0'50
Núm. 281—La misma en fiño, una, a pesetas 7

MOTORES DE GAS POR RE. PAXMAN
Sistema OTTO perfeccionado
MAQUINAS DE VAPOR PAXMAN
Sistema LENTZ
Locomóviles, Semi fijas, verticales y fijas alta presión y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN.
Correas y Accesorios.
Bombas de cuboto a brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas, elizoidales OBERI las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas 8-Madrid
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite

Alerta todo el mundo!!!

Poivo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
3.000, tres mil millones huevos al año con 10 gallinas
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase a el autor (primero en España) Donato Aravia Droguería General Estación 11-Vitoria.
NOTA 1.ª—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse pues a poco que en ellos se fije se conocen que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª—Fíjase prespecto y se remitirá gratis.

¿Quereis tener huevos en abundancia el próximo invierno?..... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento acelerador
Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pts.
Pedir acompañando el importe a 829-j. s. 30 A.
La Revista Mercantil.-Valladolid

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta
Depositario en Vitoria, don Jose María Narbona, Estación 43.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, estan obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales.
El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.
El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 26 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA 19, MADRID

José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso
Sastrea Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa.
SASTRERIA.—Corte y confección camaradísima en Botanas, Dulletas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solidesos, Gorros, Ouellocillos, etcétera, etc.
Beceras y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
Géneros extranjeros y de confianza.—Tlites sólidos que no pierden.
ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brocados, Tlites, Espelines, Gros, Damascos, Rasos, Terapiopelos y toda clase de tejidos y galones.
Relojos, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.
Servicio completo de mesa.
Grac. Depósito de legítima PLATA MENESES
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE
55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

LA NAVARRE
148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Sotun Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Oornia, don Nicardro Farida Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia. 2 Campa de Albia-Rto. m. y v.
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, diríjase en VITORIA a DON VICENTE LARRAMENDI.—Estación 2

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
AZCA y SAN PABLO VITORIA
Verdadera ocasión
JUEGO DE DOMINATORIO COMPUESTO DE
Cama barnizada con largueros.
Silla barnizada
Colchón
Almohada
Mesa de noche.
Somier
Cuadro
Pereña.
á pesetas
34'95

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo a Pe-2'20 setas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 5-3.º

THE AEOLIAN COMPANY

Pianolas metrostile marca K
Nada más agradable que poseer este maravilloso instrumento, el cual permite a todo el mundo ejecutar de una manera artística cualquier obra que se desee.
ROLLOS Extenso repertorio.
Audiciones a todas horas
DISCOS para Gramófonos y Parlófonos.
Representante exclusivo de la Casa Dotesio
Eduardo Pérez

Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
Primas a cobrar, francos..... 78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.586
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos 882.452.622'05
Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547'00
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1900 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París a francos 5000.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1.º
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.
Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha de Agosto de 1909.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Ornamentos, Mobiliarios, Metales
Hijos de M. Garin
PRECIOS DE FABRICA
Teléfono núm. 1.020

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co. 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Diríjase directamente a COZA POWDER Co. 78 Wardour Street, Londres 371. Depósitos en VITORIA: Farmacia de Ricardo Arámburu, Estación, 21 Farmacia de R. Zulueta, Estación, 24 En LAGUARDIA (Alava): Farmacia de Hermenegildo de Lera, Mayor, 4.